

**3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013**

Se procede a examinar los estados financieros de la compañía, manifestando que fueron analizados oportunamente, observando que se ha logrado un ingreso razonable, siendo aprobados.

4.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL PERÍODO

Revisados los Estados Financieros del ejercicio 2013, y al no existir ingresos que cubran los gastos este año se justifica la pérdida.

Sin tener ningún otro punto que tratar siendo las veinte horas el señor Presidente da un receso de media hora para que se redacte el acta de la Junta General Ordinaria y Universal de la Empresa.

Se reinstala la sesión, Secretaría da lectura al acta, la misma que es aprobada unánimemente, dándose por concluida la Junta a la veinte y un horas.

Para constancia suscriben esta acta



JAVIER TOBAR TOBAR
Accionista – Secretario Ad-Hoc



DAVID TOBAR
Presidente